

MENDOZA, 11 de abril del 2022

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 11983/22 caratulado: "*S/Convocatoria Elecciones Autoridades UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO - Período 2022 -2026 - FAD*".

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Estatuto Universitario y en la ordenanza N° 3/13-A.U. (Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Cuyo) y en la ordenanza N° 112/13-C.S. y su modificatoria ordenanza N° 10/14-C.S. (Manual de Procedimientos Electorales de esta Casa de Altos Estudios).

La necesidad de constituir la Junta Electoral Particular que dirigirá y fiscalizará los próximos comicios electorales de autoridades de la Universidad, para la **sección Facultad de Artes y Diseño**, según lo determinado en el Art. 11 de la Resol. 182/2021 C.S. - texto ordenado del Reglamento Electoral de la UNCuyo, en cuanto a la composición de la Junta Electoral Particular, respetando el principio de paridad de género.

Por ello, atento a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 5 de abril de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la constitución de la Junta Electoral Particular **sección Facultad de Artes y Diseño** que dirigirá y fiscalizará los próximos comicios electorales de autoridades de la Universidad, por el período 2022–2026, con los miembros que se detallan seguidamente:

PRESIDENTE

Titular: Prof. Elizabeth Beatriz GUERRA (D.U. N° 17.572.955)

Suplente: D.I. Fernanda YARLLUR (D.U. N° 18.084.217)

PROFESORES

Titular: Prof. Valeria RIGHI – D.U. N° 31.546.725

Suplente: Prof. Lorena Beatriz ROSAS - D.U. N° 22.140.371

EGRESADOS

Titular: Prof. María Florencia KERMEN – D.U. N° 34.509.794

Suplente: -----

ALUMNOS

Titular: Srta. Hanna Natali LUST – D.U. N° 38.911.620

Suplente: Srta. Victoria Irina FERREIRA TULA – D.U. N° 38.416.197

PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO

Titular: Lic. Mónica Silvia SURA (D.U. N° 17.252.333)

Suplente: Sra. Silvia Emma JATIB – D.U. N° 16.588.687

Resol. N° 75



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



SECRETARIA

Titular:

Lic. Mariana SANTOS - D.U. N° 18.079.976 – Directora General Administrativa

Suplente:

Lic. Roberto Ariel SABARONI - D.U. N° 23.901.335 – Secretaría del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2°.- Incorporar como Asesor Letrado al Dr. Néstor PIEDRAFITA (D.U. N° 8.456.238).

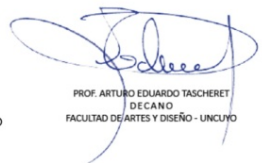
ARTÍCULO 3°.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 75



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO